

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta novena.

(Continuacion.)

En fuerza pues de semejante consideracion, adoptaremos el partido de trasladarnos á Brera, palacio de las ciencias y las artes, que por albergar en su vasto perimetro el Gimnasio, la escuela de Bellas Artes, la galeria de pinturas, el observatorio (Spécola), el gabinete numismático, el Instituto de ciencias y de letras, luce en su gran patio, descollando entre otras varias, y en medio de preciosos restos de la antigüedad, la magnífica y renombrada estatua de Napoleon I por Canova, y exige de mi parte el edificio una excepcion indubitable que nadie motejará, cuando se conozca un poco la riqueza de ese emporio del talento humano.

En efecto, amigos míos, si comenzamos por traer á las mentes la sangrienta leyenda del Orden de los humillados, que tuvo allí su establecimiento hasta la supresion de los mismos por haber atentado contra la vida del ejemplar S. Carlos Borromeo: si nos fijamos en la época de los jesuitas hacia 1572, cuando hicieron del local un colegio estenso que el arquitecto Richini levantó tal como hoy se vé, formando un claustro de dos pisos, sostenido por grandiosos pórticos, y dando al resto de la obra correspondientes proporciones, subiremos la escalera favorablemente prevenidos, y recorreremos con placer la biblioteca que se compone de las varias que tuvo en Milan la compañía y de las otras de los conventos suprimidos, con el total de libros del conde Firmian, del Cardenal Durini y de parte de los de Haller, recibiendo tambien, durante la administracion del Austria, un ejemplar de todas las obras impresas en el reino Lombardo Veneto; de suerte que ha podido elevarse á doscientos mil el número de sus volúmenes. Como decíamos se encuentra en el propio edificio, entre otras cosas, la Galería de Pinturas con la Academia de Bellas artes, Museo que tuvo principio en la reciente época de 1805, y se compone de cinco salas grandes y diez mas pequeñas, llenas todas de los cuadros que entonces y despues se tomaron en las iglesias y conventos suprimidos, con el objeto disculpable de establecer una coleccion ó monumento nacional, por mas que atacase esta medida á la propiedad de las cor. oraciones religiosas, de igual manera que ha sucedido mas

tarde entre nosotros, si bien con mas desgracia para España, por que muchas obras de las mas preciosas de nuestras escuelas ponderadas justamente, han salido por arte de birli birloque de la Peninsula donde nacieron, pasando á decorar y enriquecer las galerías públicas y privadas extranjeras, sin provecho alguno del tesoro.

Se ven asimismo en la de Milan, cerca de la entrada, frescos notabilísimos de Bernardini Luini y de otros autores de especial nota, arrancados con los lienzos de pared en cuya superficie estaban, y en el Museo Lapidario que guarda cosas raras, recomendamos el monumento de Bernabé Visconti, del siglo décimo cuarto, y el de Laucino Curcio, hecho delicadamente por Bambaja. Fuera nunca acabar el que señalásemos los cuadros de mas estima entre tantos como cubren los muros de las quince salas, producto del pincel de Ticiano, Rafael, Van Dich, Guercino, los Carrachis, Caravaggio, Tintoretto, Bassano, Pablo Veronés, los Palmas y Bresciano, Giotto, Mantegna, Poelmbourg, Carpaccio y Albano, Garofolo y Guido Reni, Rubens, Mengs, Poussino, Rosa, Leonardo de Vinci, con otros mil, todos apreciables por extremo. Solamente apuntaremos el Adán, cuyo dibujo se atribuye á Rafael, el San Gerónimo de Ticiano, que en mayor tamaño de la propia mano posee el Escorial: la predicacion de San Marcos, por Gentil Bellini, una de las mejores telas de la galería; el San Esteban disputando con los doctores, de Carpaccio: la danza de los amores, de Albano, que se copia y reproduce sin cesar: el famoso Abraham, despidiendo á Agar, del Guercino, que electrizaba á Lord Byron y se pondera mucho: el celeberrimo Spozalizio, una de las obras mas importantes de Rafael cuando ese género contaba solo veinte y un años, y su estilo revelaba á su maestro el Perugino: el precioso cuadro de Luicis, lleno de suavidad y de gracia, representando á la Virgen con el niño: Moisés presentando á la hija de Faraon, rica pintura de Bonifacio: la aparicion de Jesucristo á la Magdalena, escelente estudio de una muger llamada Fe de Galicia: Maria y Jesus infante con un corderillo, trabajo admirable sin concluir que esplica el procedimiento y manera de Leonardo de Vinci, dibujo al lapiz rojo y negro del mismo autor, que se cree un encargo para pintar despues la cena que mas atras llama nuestra atencion; y por último dos copias de este asunto tratado por completo por el caballero Rossi, al oleo, y por Marco d'Oggiono al fresco.

Antes de salir de la Galería de pinturas, reparamos en el centro del último salón un modelo de bronce do-

rado á fuego de la puerta Vigentina ó de Venecia, proyectado por un arquitecto distinguido, y no aceptado ni realizado en grande por el gobierno Austriaco, sabido lo cual por el autor, le regaló generosamente á la corporacion científica y artística dueña del palacio de Brera, sin embargo de ascender el valor del tal modelo á la considerable suma de noventa mil francos; y no será tampoco esteril para quien ama las legítimas conquistas del tiempo actual el dar una ligera vuelta por las piezas que encierran la exposicion industrial permanente situada en el propio edificio, y eso presta algun consuelo á los filósofos gruñones y apesadumbrados (como el que tiene el mal gusto de hilvanar estas epistolitas) para bajar mas conforme con su época, la hermosa escalera de aquel insigne monumento de la grandeza de Milan, en donde no escasean tampoco los bustos y aun estatuas de sus ilustres hijos, que parecen despedirle y obligarle á suspirar con el recuerdo de su lejana patria, donde apenas hemos creido conveniente ocuparnos todavia de tales mudas, pero elocuentes enseñanzas.

Vamos ahora, mis amigos, á otro establecimiento de no menor interés para los rebuscadores de vejeces, raciones bipedotes de archivos empolvados, despiertos soñadores y calenturientos dramaturgos; quiero decir á la Biblioteca Ambrosiana, cuyo famoso titulo llevan colgado de los lábios todos los domésticos de plaza, y que leeréis mejor que el vulgo de turistas simples, ó de simples turistas (pues no es la misma cosa por mas que lo parezca) si por vuestros pecados en vuestra traza ó apostura, ó en algunas palabras indiscretas que descuidadamente soltasteis al hablar con ellos, notaren que sois dados un tantico á los estudios propios de aquellas especies ó variedades del género histórico, filosófico, clásico ó romántico que cité al comenzar aqueste párrafo

Se continuará.

CORTES.

SESION DEL 30.

Congreso.

La sesion se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor Rios Rosas.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió lectura de los reales decretos admitiendo la dimision del Sr. Permanyer, y encargando interinamente de la cartera de Ultramar al ministro de la Guerra.

Igualmente se dió cuenta al Congreso de varios nombramientos hechos en favor de algunos diputados, y de la copia de la carta que dirigió el emperador de los franceses á S. M. la Reina, sobre la

conveniencia de celebrar un congreso europeo.

El Sr. Presidente manifestó que S. M. habia recibido con su natural benevolencia á los diputados que felicitaron al principe de Asturias.

Juraron y tomaron asiento cuatro señores diputados.

El señor ministro de la Gobernacion declaró que se reservaba contestar á una interpelacion que sobre coacciones electorales se le anunció el viernes.

El Sr. Lopez Serrano preguntó al gobierno cuál habia sido la causa de la crisis por que habia pasado el gabinete.

El señor presidente del Consejo contestó que no habia existido crisis, y si únicamente la salida del señor ministro de Ultramar, por no permitirle su salud continuar al frente de su cargo, sin que su alejamiento del gabinete le coloque en oposicion al gobierno.

El Sr. Permanyer declaró que efectivamente no habia ocurrido mas que lo dicho por el señor presidente del Consejo; que su propósito fué el de retirarse luego de constituido el Congreso, y que ya fuera del gabinete, no por eso dejaba de admitir solidariamente la responsabilidad de todos los actos del gobierno; así como seguia identificado con la política del mismo, indicada bien claramente en las circulares y proyectos de ley, y en el discurso de la corona.

Se leyeron varios dictámenes de la comision de actas, y se levantó la sesion. Eran las tres y media.

Seccion oficial.

La Gaceta del 30 publica los reales decretos admitiendo su dimision al Sr. Permanyer, y mandando se encargue de la cartera de Ultramar, el señor marqués de la Habana.

Dicen así: «Teniendo en consideracion las razones que, fundadas en el mal estado de su salud, me ha espuesto D. Francisco Permanyer, vengo en admitir la dimision que ha presentado del cargo de ministro de Ultramar; quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Vengo en resolver que el teniente general D. José de la Concha, marqués de la Habana, ministro de la Guerra, se encargue del ministerio de Ultramar.

Dado en Palacio á veintinueve de noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.»

Por decretos de 27 del actual, ha sido trasladado á la plaza de presidente de sala, vacante en la audiencia de Cáceres, por haber sido tambien trasladado don Luis Vazquez Mondragon á otra de igual clase en la de Barcelona, D. Ramon Vilapol, presidente de sala en la de Canarias, accediendo á sus deseos: promovido á la presidencia de sala que resulta vacante en este tribunal, D. Miguel Maria Durán, magistrado electo de la audiencia

de Cáceres; y á la plaza de magistrado vacante en esta audiencia, D. Antonio Alix, juez de primera instancia de Alicante.

Se ha concedido la jubilacion, á su solicitud, á D. Lucas Antonio Ramirez, presidente de sala electo de la audiencia de Zaragoza.

Han sido trasladados á la presidencia de Sala que resulta vacante en la audiencia de Zaragoza por jubilacion de D. Lucas Antonio Ramirez, D. Antonio Maria Barrena y Mendieta, que sirve otra de igual clase en la de Burgos; á esta D. Ignacio Vieites Tapia, presidente de Sala tambien de la audiencia de la Corona; y promovido á esta vacante D. Baltasar Alvarez Rodero, magistrado de la de Burgos; á este puesto D. José Sabater y Novergues, que sirve otra de igual clase en la de la Corona; y á esta vacante D. Andrés Leon Martin, juez de primera instancia de Palencia.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que por auto del día de ayer dictado en los ejecutivos que penden en este juzgado á instancia de don Juan Angel Ferrer, procurador de este número, en nombre de don Rafael Alonso contra don José Esquinas, por cobro de reales, he mandado sacar á subasta por el tipo de su aprecio y término de veinte dias, para su venta, la finca embargada al ejecutado, que á continuación se espresa.

Unas casas p. incipales, sitas en la calle de San Francisco de la ciudad de Bujalance, marcadas con el número 6, cuya fachada mira á Oriente y linderan por el Norte con otra número 8, propiedad del don José Esquinas, por Sud con casas de don Diego M. Torrealba, por lo interior á la derecha con los herederos de don Francisco Hidalgo, por la izquierda con corrales de la calle Terreros, propiedad de don Ramon de Coca y por el frente del corral con hospital de San Juan de Dios. Su fachada contiene sesenta pies linea es, consta de siete habitaciones bajas, patio, un pozo manado, cocina y bodega, cuadra, dos palmares, cuatro habitaciones arriba con cielos rasos, tres abados, y tres graneros; está formada sobre cuatrocientas noventa y una vara superficiales, equivalentes á cuatrocientos diez metros ciento treinta y un milímetro; sus tapias consisten en piedra, ladrillos y tierra; sus techos madera, caña, monte y teja, y está apreciada en setenta y tres mil ciento veinte y tres reales.

Cuyo remate deberá verificarse en el mejor postor el día 22 del corriente, de once á doce de su mañana en la sala de audiencia de este juzgado, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del valor dado á dicha finca.

Dado en Córdoba á 1.º de diciembre de 1865.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S., José Sanchez Guerra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 30.

«La crisis ministerial, pues el ministe-

rio ha estado en crisis, terminó anoche á primera hora.

Acerca de los pormenores de esta crisis, diremos lo que con mas probabilidad de certeza ha llegado á nuestros oídos.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la presidencia, el señor Permanyer manifestó á sus compañeros que no le era posible continuar un momento mas al frente de su departamento, y que se hallaba firmemente decidido á poner su dimision en manos de S. M. la Reina.

Ante la irrevocable resolucion del señor Permanyer, los señores ministros de la Guerra y de Fomento en vista de que la modificacion no podia aplazarse ya, creyeron á su vez deber presentar sus dimisiones á los pies del trono, y en este sentido se espresaron, segun nuestros informes.

A su vez el señor Mata y Alos manifestó que una modificacion que afectaba á casi la mitad del ministerio, debía considerarse, mas bien que otra cosa, como una crisis total, y fué de opinion de que para dejar completamente espedita la régia prerogativa debía el ministerio en masa ofrecer su dimision.

De la misma opinion participaron, segun nos han asegurado, el presidente del Consejo y los demás secretarios de la corona, y el Consejo se retiró, encargándose su presidente de poner en conocimiento de S. M. el deseo de todos sus compañeros de retirarse á la vida privada.

A las cinco y media de la tarde S. M. la Reina de regreso del Pardo, se dignó recibir al señor marqués de Miraflores.

Ignoramos lo que pasó en esta entrevista con S. M., pero por los resultados de ella es de suponer que nuestra soberana reiteró á sus consejeros las seguridades de su confianza, encargandoles que se pusieran de acuerdo para que la modificacion, puesto que ya era inevitable, se limitase en lo posible. S. M. parece que citó á los ministros para las siete y media de la noche.

Después de conferenciar entre si varios de los consejeros de la corona, creyeron deber insistir en dejar á la alta sabiduria de S. M. la Reina la eleccion de un ministerio que pudiese contar en las Cámaras con una mayoría compacta y poderosa á llevar adelante los importantes proyectos de ley sometidos hoy al tribunal de la opinion pública.

A las ocho los ministros se presentaron á S. M., insistiendo respetuosamente en la súplica de que fuesen admitidas las dimisiones.

S. M., segun parece, volvió á repetir delante de sus consejeros lo que en particular habia manifestado al presidente del Consejo: esto es, que el ministerio poseia su completa confianza, y que se hallaba resuelta á que siguiese al frente de los negocios públicos, dignándose admitir únicamente la dimision del señor Permanyer, en vista de la insistencia y tal vez teniendo en cuenta el mal estado de salud del ministro de Ultramar.

El ministerio, pues, á escepcion del señor Permanyer, queda constituido como estaba, y esta es una prueba mas de abnegacion que dá al país, y un sacrificio cuyo alcance puede solo comprenderse teniendo en cuenta el estado de la Cámara popular y la violencia de las oposiciones.

El ministerio, que entro en el poder prestando al país y á la corona un servicio tan difícil como noble, continúa hoy en el guiso de los mismos sentimientos,

arrostrando una situación difícilísima y sacrificándose en aras de la corona y del país.»

Una carta de Puerto-Plata fechada el 26 de setiembre, escrita por un oficial español, describe en los siguientes términos uno de los hechos de armas de nuestras tropas en Santo Domingo:

«No quiero hablarte de la toma y defensa de Santiago de los Caballeros: 1,000 hombres entran á la bayoneta en una ciudad defendida por 8,000, y ardiendo todas las casas, y allí, entre llamas, humo y bayonetas entran en el pueblo, sufriendo la metralla á boca de jarro, tomando los tres fuertes llamados Dios, Patria y Libertad. Rompen por medio de la línea enemiga y entran por último en el fuerte de San Luis, donde hacia quince dias que 4,500 hombres españoles se sostenian sin viveres de los ataques de los 8,000 dominicanos. Esa toma del pueblo, llevada á cabo por un batallon de la Corona y el de Isabel II, despues de haber andado 22 leguas en 48 horas, no tiene igual. Entre los episodios de esa toma figura el siguiente: «De una casa molestaban mucho á la columna; se avanza una mitad con un oficial á tomarla á la bayoneta; se traba dentro de la casa un combate sangriento entre los treinta soldados de Isabel II y 100 dominicanos. Ni los unos ni los otros ceden y el fuego de las casas inmediatas se comunica á la del combate, y éste no cesa. Por último, el fuego envuelve la casa y se inflaman los cartuchos de las cartucheras, y entre las llamas y la inflamacion de la pólvora sigue aquel combate fantástico é infernal, y aun luchan pecho á pecho y bayoneta á bayoneta. Allí murieron los unos y los otros, y á los que respetó el plomo los esterminó el incendio. El oficial que mandaba esta mitad se llamaba F... En esta toma murió Anselmo Salvador, á machetazos, abrazado á un cañon.» Terminaré diciéndote que la mayor parte entraron en el fuerte de San Luis á la desbandada, y habiendo arrojado los cartuchos por el miedo de que se incendiasen, y todos chamuscados; esta fué su triste situacion. En la toma quedaron 50 oficiales y 300 soldados. Reunidos en el fuerte los batallones siguientes: segundo de la Corona, Isabel II, Victoria, y restos de Cuba, San Quintin y Madrid, componiendo todos unos 2,000 hombres, se sostienen ocho dias sin viveres; para comer, el que tenia hambre bajaba al pueblo, y entre el incendio (pues el pueblo hoy no existe y tenia 10,000 almas) se conquistaba á bayonetazos y balazos, ora una botella de Ginebra, ora un jamon, ó lo que pillaban. Bajaban 40 ó 50 al pueblo y volvian 15 ó 20, trayendo entre todos un jamon, unalata, ó cosa semejante; y ¡oh virtud! los soldados españoles en vez de comer lo que compraban con sangre, se lo daban á unas 500 mujeres y ancianos que se habian refugiado en el fuerte. Un río pasa cerca del fuerte y baja por agua una columna de 200 ó 300 hombres: subian 40 barriles, pero dejaban 40 muertos y entregaban el agua á las mujeres y ancianos sin necesidad de mandato. Pero vas á oír mas. Ya la gente no comia mas que arroz cocido sin sal ni grasa, cuando se acuerdan de que existen en el fuerte algunos barriles de harina y deciden hacer una hornada. Todavía habia algunas casas en pié, y entre ellas una que tenia un horno. Se nombra una columna que baja al pueblo, toma la casa á la bayoneta, y mientras los unos amasan

y cuecen el pan en el horno, los otros hacen fuego nutrido por las ventanas y puertas; por fin se retiran trayendo trescientos y pico de panes; han dejado 100 hombres, pero traen pan para las mujeres: en cambio ellos comen arroz crudo. Solo España produce esos soldados.»

En *La Correspondencia* del 30 leemos lo siguiente. La crisis que estalló ayer, se inició, ya que puede decirse sin reserva, el miércoles de la semana pasada. En este dia los ministros de la Gobernacion, de Fomento y de Marina, á quienes tocaba despachar con S. M., manifestaron á la reina que elegido ya el presidente de la Cámara popular, debian ellos considerar terminado su cometido. S. M. rechazó esta idea y les manifestó, como habia hecho anteriormente, y como lo hizo anoche mismo, que ateniéndose estrictamente á sus deberes de reina constitucional y á las prácticas parlamentarias, no creia conveniente la variacion ni aun la modificacion del gabinete mientras este contase con la confianza de las Cortes.

Cuenta un periódico de Málaga que algunos mal intencionados, vecinos del barrio de la Trinidad, habian maltratado á un aereonauta que tuvo la mala suerte de descender entre ellos. La autoridad parece que puso un correctivo á los agresores.

El temporal que ha reinado estos dias ha paralizado el movimiento marítimo en el puerto de Valencia, pues los muchos buques de vela que navegan por las costas inmediatas han tenido que suspender su salida, y muchos de ellos se han refugiado en el puerto del Grao, y algunos con rumbo á Barcelona, desde las playas de la provincia de Castellon de la Plana tuvieron que virar hácia aquellos muelles.

Southampton 30.—Han llegado numerosos refuerzos á Santo Domingo. Los insurrectos han sido batidos en Puerto Plata dejando en el campo de batalla trescientos muertos.

El gobernador capitán general de las islas Filipinas participa al gobierno con fecha 8 de octubre, que la tranquilidad pública continúa inalterable en el territorio de su mando.

Dicen los *Anales de primera enseñanza* que en el ministerio de la Gobernacion se ha pensado en la conveniencia de declarar la primera enseñanza obligacion provincial, y añade que se han reunido algunos datos con este objeto. Los *Anales*, ruegan á la comision que ha de dar su dictamen en el Senado sobre la ley de ayuntamientos, que proponga que se releve á los ayuntamientos del sostenimiento de las escuelas y que esta obligacion se declare provincial.

Segun nos dicen de Madrid, el 30 ha celebrado una conferencia el Sr. Permanyer con sus compañeros los ministros de Fomento y de Guerra. Antes y despues de esta conferencia, el Sr. Permanyer ha manifestado públicamente que, aunque se halle fuera del ministerio, se halla resuelto á apoyar á este con su voto y el de sus amigos, y á reclamar para sí la parte de responsabilidad que pueda caberle en los actos y proyectos del ministerio.

Leemos en *La Correspondencia* del 30.

Anoche á las ocho, como teniamos anunciado, celebró una reunion la comision encargada de redactar el proyecto de contestacion al discurso de la corona. El señor Benavides leyó su proyecto de contestacion, que fué rechazado por los señores Posada Herrera, Vega Armijo y Nocedal. Escitado á hablar el Sr. Posada Herrera, manifestó, segun parece, que antes de pasar á la discusion del proyecto la comision, debía llamar á su seno al ministerio, para que este diese esplicaciones sobre la terminante interpretacion que debia darse á cada uno de los párrafos del proyecto.—De la misma opinion fueron los señores Vega Armijo y Nocedal, y hoy, segun nuestras noticias, el gobierno se presentará en la comision para dar las esplicaciones pedidas.

El cielo se ha apiadado de los labradores del campo de Cartagena y hace tres dias que una abundante lluvia les ofrece poder principiar la siembra.

El viernes á las dos de la tarde salieron todas las fuerzas de infanteria y caballeria que guarnecen á Pamplona con direccion á los pueblos de Cizar mayor y menor, donde tuvieron un simulacro mandado por el capitán general del distrito, que quedó muy satisfecho de la precision con que fueron ejecutados los diferentes movimientos de la retirada por escalones que se simulaba.

ESTRANGERAS.

Han circulado rumores sobre que las autoridades rusas habian descubierto el gobierno nacional polaco, pero deban caer de fundamento porque el *Diario oficial de San Petersburgo* dice espresamente «que aun no han conseguido las autoridades rusas apoderarse de un solo individuo de los triunfantes revolucionarios, y que lo que contribuye á aumentar la dificultad de descubrir ese gobierno, es que los que forman parte de él no saben á punto fijo cuáles son los verdaderos nombres de sus colegas.»

Parece que el gobierno francés ha contestado á los de Austria é Inglaterra que le pedian formulase las bases de lo que habria de tratar el Congreso europeo, que esa no es conveniencia suya, sino de los plenipotenciarios en cuanto estén reunidos. El *Boersen-Halle* cree que ni Inglaterra ni Austria desistiran de su proyecto, y que su adhesion será condicional. En contra de estas noticias dice una carta de Paris: el emperador Napoleon, que aguardaba esta exigencia, tiene escrito ya el programa pedido, y lo que es mas, una manifestacion espontánea y leal, renunciando á toda idea de ensanche de fronteras, á todo proyecto que pueda reputarse como ambicioso.

Segun datos oficiales que publica un periódico de Paris, las diferentes fabricas de azúcar de remolacha, que como es sabido se cultiva en Francia en grande escala, han producido desde noviembre del año anterior hasta fin de octubre último, 32.965,000 kilogramos de azúcar.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el general Meade ha detenido su marcha agresiva encontrándose ahora entre el Rapidan y el Rappaanock. Los con-

federados del general Lee ocupan una fuerte posicion al Sur de Rapidan. Se espera un serio combate.

—Se confirma el reemplazo del general Burnside por el general Forster.

Ha salido de Paris para Copenhague, un ayudante del emperador Napoleon, encargado de una comision especial para el gobierno danés.

Dicese que el Papa ha ofrecido su mediacion en la lucha de los Estados- Unidos, con la condicion de que el presidente Lincoln dé el primer paso en este sentido.

Los periódicos italianos aseguran que en el Véneto son llamados á las armas los soldados que estaban usando licencia y reforzadas las guarniciones de las plazas. Los austriacos aceleran ademas la construccion de fortificaciones.

Las noticias de Polonia de origen polaco dicen que los insurrectos han conseguido ventajosa sobre los rusos, y que la insurreccion aumenta.

Dicen de Egipto que los beduinos de las inmediaciones de Moka se han sublevado, robando los depósitos de café y otros productos. Djeddah y la Mecca están tranquilos; Ismael-bajá ha partido para el alto Egipto.

Han llegado á Francia un hijo de la reina Pomaré y otros jóvenes haitianos parientes suyos, que como él van á ser educados en el vecino imperio.

Segun la *France*, aunque el emperador de Austria ha contestado ya á la carta del Napoleon sobre el Congreso europeo, las reservas hechas posteriormente por el gobierno austriaco han sido causa de negociaciones diplomáticas seguidas entre ambas potencias, negociaciones que no han terminado todavía, ignorándose por consiguiente cuál es la opinion definitiva del gabinete de Viena.

En Paris ha ocurrido hace muy poco, que habiéndose intentado vender en su vasta pública dos cuadros que se decian de Murillo, no se presentó licitador alguno. Sin embargo, al dia siguiente se presentó un aficionado en casa del depositario y le ofreció primero 8,000 francos por los dos, y despues en otros dias 12,000 y 20,000. El depositario rehusó aceptarlo, los envió al restaurador del Louvre que descubrió la firma de Murillo, y habiéndose tasado de nuevo, se ha fijado su precio en 200,000 francos. Aseguran que su propietario vive en Madrid y que solo esperaba por ellos unos 800 francos.

El gobierno griego se opone terminantemente á la destruccion de la fortaleza de Corfú y en este sentido ha dado instrucciones á Mr. Tricoupis, representante de Grecia en las conferencias europeas que van á tener lugar espresamente para la cesion de las islas jónicas.

Variedades.

SOCIEDAD LIRICO-DRAMÁTICA.

Hémos aquí ya otra vez delante del papel y con las agradables impresiones que nos produjo la funcion que tuvo lugar en la

Gaceta.

noche del 1.º del corriente. Siempre que nos vamos empeñados en este trabajo, y por cierto con sumo gusto, no podemos menos de sentirnos llenos de temor. La dificultad de trasladar a una revista el entusiasmo con que un público entero, y un público inteligente, recibe las obras que ponen en escena las secciones de esta culta sociedad, y por otra parte el peligro de olvidar tal vez aquello que merece mayor consideración, son la causa, y por cierto muy justificada, del temor que sentimos en este momento. No es posible, a la verdad, describir ese buen deseo de los unos por complacer, esa buena disposición de los otros para agradecer el obsequio, y sobre todos estos nobles afectos el arte, libre de toda nube que lo empaque, sin más recompensa que la gloria, sin otro estímulo que la afición y sin más premio que el justo aplauso de todos. Hay tal dignidad en todo el cuadro, son tan dulces las tintas, que crean en el espectador una atmósfera tan embriagadora, que no se puede describir, y establecen una simpática corriente entre el actor y el público, tal que la pluma cae hecha pedruzcos, impotente para ocuparse de cuanto en aquel lugar sucede.

Tenemos sin embargo un deber que cumplir, y este deber de estimular en cuanto podamos a los que tan agradables noches nos proporcionan y de consignar sus triunfos, lo llenaremos hoy, por más que sea nuestra voluntad la que nos lo haya impuesto. En adelante no será la descripción particular de cada función lo que nos ocupe, pues las elevadas consideraciones que hemos espuesto nos imponen la obligación de tratar los trabajos de esta sociedad a mayor altura.

En la noche del martes último, una concurrencia numerosísima y escogida, como siempre, llenaba toda la localidad del teatro principal. En la avidez con que se buscaban algunos días antes los billetes, se comprende el creciente interés con que son miradas estas funciones por todos los aficionados al arte; y la última ha venido a aumentar el deseo y el interés por la prosperidad de la sociedad lírico-dramática de Córdoba.

Con efecto, la ejecución de las tres producciones que se pusieron en escena fué sumamente aplaudida, y al final de todas ellas los inteligentes socios que las desearon fueron llamados a la escena con extraordinario entusiasmo, y allí recibieron ruidosas palmadas, flores y coronas, justo, si bien escaso, premio de sus desvelos, de su extraordinaria aplicación.

Género y figura... proverbio en un acto, original de la señorita de García Bal-

masola, es una pieza en que se retrata fielmente un cuadro de familia, presentado en una acción sencilla y fácil, que conduce a un término tan natural que desde el principio es conocido y esperado. La dificultad de la ejecución es grande, por lo mismo que al actor está confiado todo el efecto, y por eso es más digno de elogio el acierto con que la desempeñaron la señorita de Salcedo, que probó una vez más sus excelentes disposiciones, su buen decir y su inteligencia y conocimiento de lo que representa, y los señores Arroyo y Conde, que para nada necesitan nuestros elogios, pues cuentan sus triunfos por las obras en que toman parte.

En *Maruja*, conocida traducción del francés, fué interpretada, ó mejor, oscaltada la protagonista por la señora de Alcalde, con esa maestría que es más conocida a medida que se la ve vencer mayores dificultades. Y no fueron pocas al tener que olvidar, y hacerlo con grande acierto, sus finos modales, sus elegantes maneras, para reemplazarlos por los casi grotescos accidentes del tipo que representaba. El trabajo debió ser grande, el resultado una victoria. La señorita de Salcedo hizo más de lo que el autor había pensado, y por eso al merecer mucho consiguió más de lo que podía preverse. Los señores Arroyo, Gomez Euterria, Junquera y Conde hicieron de la comedia *Maruja* un cuadro completo, sacando los unos sus papeles de su necesaria insignificancia, y consiguiendo el primero escitar de todo punto la hilaridad de los concurrentes, no solo por haber explotado con acierto los chistes del autor, cuanto por la oportunidad y estudiada gracia de todos los accidentes.

La zarzuela *En las astas del toro* terminó dignamente esta agradable función, y al repetirse con mucha oportunidad y grande complacencia de todos, se repitieron también los aplausos para la señora de Alcalde y señorita de Salcedo, así como las más espontáneas muestras de entusiasmo en pro de los señores Conde, Junquera, Gomez Euterria é individuos de la sección lírica, cuya galantería se vió obligada a repetir algunas piezas de canto.

La brillante concurrencia que pasó algunas horas embelesada con los trabajos de los señores socios, vió llegar con disgusto, como siempre, el fin de tan agradable función, y como siempre, se retiró con la esperanza de que no dejarán de repetirse estos buenos ratos, esperanza que también nos anima á nosotros muy de veras.

—Téngase presente.—Puesto que según se vayan terminando las cubetas urinarias, cuya subasta se ha anunciado, han de irse colocando, creamos oportuno recomendar para el caso las calles de Munda, Pompeyos, Paraiso, San Martín, y las callejas del Marqués del Villar, de Siete Rincones, de los San Juanes y de Azonaicas.

—Muy bien pensado.—Hemos oído asegurar que para las próximas pasadas se preparan algunas brillantes recepciones en los suntuosos salones del Circulo de la Amistad. Con este motivo las pollitas empiezan á ponerse en movimiento, y los bolsillos de los papás van sufriendo considerables ataques.

—El vigia.—Por el Puente ayer un joven—salió de esta capital,—diciendo que se iba al campo—en busca de la verdad.

—Como un reloj.—Esta frase se usa para significar que una cosa está muy arreglada. Pues bien: eso no puede en Córdoba tener aplicación en plural. Si se dijera que algo estaba como unos relojes y estos eran los de esta ciudad, se significaría el desarreglo, pues pocas veces están de acuerdo los cuatro que hay en ella, produciéndose con esto graves perjuicios. ¿No sería conveniente por más de un concepto que en las casas consistoriales se estableciera uno bien dirigido que sirviera de regulador de los demás?

—Todo.—Las puertas de madera de la del Rincon han desaparecido. No estaría de más que desaparecieran también aquellos horribles postes construidos en mal hora para desprestigiar el proyecto de construir una nueva puerta, y que si bien hoy no sería oportuno, entonces fué grandioso y digno de ser respetado. Lo que hoy existe en la puerta del Rincon es una obra digna de una cortijada, y escusamos decir que nos hace poner colorados más de una vez.

—Indirecta.—Los periódicos de Sevilla publican los servicios prestados por los serenos en los diez meses últimos. Por acá no vemos eso.

—Movimiento.—Ha sido declarado cesante don José Brouet, fiel de derechos de consumos de esta ciudad. En su lugar ha sido nombrado D. Ignacio Pero-

les, comandante que ha sido en S. Fernando del resguardo de Sales.

—Diálogo.—Niña, ¿quiere V. hacermos el obsequio de oír una palabra?

—Si señor.

—¿Cuándo?

—Esta noche á las dos.

—¿Dónde?

—Yo estaré acostada; puede usted decir las debajo del balcón, porque tengo muy buen oído.

—Que se haga aquí.—Sabemos que la mayor parte de las empresas de ferro-carriles de Barcelona van á permitir á los viajeros la entrada en los wagones suprimiendo las salas de espera, y que ha adoptado ya esta mejora la empresa del ferro-carril del Este.

—Anuncio.—Desgraciado! ¿qué vas á hacer?... No podemos menos de exclamar así, al leer el siguiente anuncio que publica *Le Monde* y que copiamos á continuación, recomendándolo á nuestras bellísimas lectoras, que que tengan lástima de un infeliz, que no encontrando quizás otra divinidad que acepte la mitad de su alma, y que comparta con él sus excentricidades, sin muchas insignificantes garantías, se ofrece con ellas de esta manera al sexo hermoso, por si obtiene los resultados que apeleje.

«Un viudo, joven, sin hijos, y rico propietario, desea casarse, bien con una viuda también joven, ó con una señorita, siempre que tenga disponibles unos cien mil francos. La respuesta se puede dirigir bajo la dirección X. Y. Z., á la administración de correos en París.»

Basta ya de anuncio, basta, solo nos falta saber

si á su primera mujer la conquistó por subasta.

—Precio medio.—Hé aquí el de los caldos en esta provincia durante la primera quincena de Noviembre último: arroba de aceite 48 rs. y 81 cént.; de vino 31 y 37; de aguardiente 65 y 68.

—Monumento.—La celda que ocupó San Francisco Solano en el convento de Nuestra Señora de Loreto, en la villa de Umbrete (Sevilla), celda convertida desde hace años en oratorio, va á ser restaurada, pintándose al fresco el cielo raso y colocándose luego un cuadro al óleo que represente al santo, y una lámpara que diga: «El señor don Demetrio O'Higgins, natural de Santiago de Chile, cuidó de restaurar esta celda, ya próxima á desplomarse,

en testimonio de veneración á la heroica santidad del Apostol del Perú San Francisco Solano.—1863.»

La inscripción explica á quien se debe esta restauración.

—Buena pesca.—Una de las curiosidades de Panamá es la pesquería de las perlas, que se verifica en las islas de este nombre, que se hallan dentro del golfo de Panamá. Es digna de notar esta pesca, que consiste en un buceo verificado por negros en un bruceaje considerable, los cuales suben á la superficie del agua trayendo entre los dedos seis ú ocho conchas de las que las contienen y que arrancan del fondo. Casi siempre resulta que tienen que sacar centenares de conchas para obtener una sola perla, y cuando logran reunir dos iguales, las venden por mucho más precio del que valen sueltas.

—Sirva de ejemplo.—El instituto agrícola catalán de San Isidro ha celebrado en la villa de Figueras la tercera de las reuniones ó concursos agrícolas, que tuvo lugar en los días 11, 12 y 13 del mes de Setiembre último. De la crónica publicada por aquella corporación se deduce el considerable adelanto que obtiene día en día la agricultura bajo todas sus acciones en el principado de Cataluña, habiéndose presentado y obtenido premio notables muestras de cereales, plantas forrajeras é industriales, legumbres, tubérculos y raíces carnosas, frutas frescas, secas y hortalizas, vinos, aguardientes y demás productos. ¿Cuándo haremos otro tanto en Córdoba, en este país esencialmente agrícola?

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Francisco Javier, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.

Ultimo día del solemne Octavario á las Reliquias de los Santos Martires, en la Iglesia de S. Pedro por la mañana, con asistencia de la ilustrada Congregacion de señores curas; predicará el Sr. D. Cristóbal Vazquez y Espejo.

—Cuarto día de novena á la Purísima Concepcion en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedos.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 24. Consolidado 53-57 c. Diferido 49-55. Deuda amortizable de primera clase 29 75. Id. de segunda 29 35. Id. del personal 29 70. Acciones del Banco de España 220-50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4 de Diciembre á igual hora del 2. Trigo 60 fanegas de 00 á 54 rs. Cebada 00 fanegas á 06. Aceite en los molinos á 44. Id. en la ciudad á 56. Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 60. Cebada de 00 á 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 34. Cebada de 27 á 28. Habas de 37 á 38. Aceite de 45 á 46 1/2.

GRANADA.

Trigo de 48 á 62. Cebada de 34 á 36. Habas de 49 á 52. Aceite de 47 á 48.

MÁLAGA.

Trigo de 55 á 71. Cebada de 35 á 36. Habas de 36 á 46. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 45 á 60. Cebada de 28 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 49 á 50.

JÁEN.

Trigo de 50 á 58. Cebada de 36 á 37. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 52, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 20 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 18 rs. 41 centimos.

Urgencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 40 1/2 de la noche. Entren los impares á las 44 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entren los pares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios. De Córdoba á Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé 300, Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días impares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300, Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Estas Andaluzas-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Andaluzas.

Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entren todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Pto núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los días pares á la una de la tarde, y entran los impares á las 8 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluzas.

Salen para Montoro los días pares á la una de la tarde, y entran los impares de doce á una del día. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 48. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su tra-

yecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á más recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejé.

Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44, antes del Pto.

Mensajerías aceleradas de B. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan a propósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pto posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán.

AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CARRE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBERO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Diezguiz. ANQUIAR. Juan Montoro.

OBERO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venalada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

P. IGSO. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas.

ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENTUOLA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Irujo.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roma. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—A más de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

Colocacion. Debiendo proveerse en un licenciado de la Guardia civil con buena nota, una plaza de guarda de la Campañuela alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, los que lo sean y les convenga, pueden dirigir sus solicitudes al Administrador de S. E., calle del Paraíso núm. 3, en el término de ocho días, acompañando sus licencias.

A los ganaderos. En las dehesas de Choza Redonda y el Maromo, próximo a esta capital, y propiedad del Sr. don José O'Lawlor y Caballero, se acoge ganado vacuno y yeguar hasta fin de abril de 1884. Los interesados a quienes acomode pueden tratar con el apoderado de dicho señor, que vive calle Arca del Agua núm. 3.

Higos. Hay depósito de ellos superiores de Almojía; por arrobas y medias se venden en el almacén de comestibles de don Diego Cuesta, plazuela de las Cañas.

Jornadas que hizo la Santísima Virgen María desde Nazaret hasta Belén. Un tomo en 8.º, se vende en el despacho del «Diario de Córdoba.»

Octava para celebrar la Concepcion en gracia de la Santísima Virgen María, en cuyo misterio la tiene por patrona el pueblo Español. Se halla de venta en la Imprenta del «Diario.»

Venta. La de la casa número 93 calle puerta del Rincon: en la de Lineros núm. 78 se oyen proposiciones.

Almoneda. En la casa número 77, calle Lineros junto a las cinco calles, se venden varios muebles y un pavo real.

Pérdida. El día 23 en la noche, se extravian dos yeguas en el cortijo de la Barquera. Una de ellas negra, de seis años, de siete cuartas y dos dedos, un sobrehuero en un brazo. Otra negra, domada, con pelos blancos en el lomo del aparejo, siete cuartas y cuatro dedos, cerrada, como de diez años. Son de la propiedad de Domingo Sanchez.

Compra. Se desea comprar algunos arcones viejos de cedro en buen estado. La persona que quiera enajenarlos puede acudir a la calle del Liceo núm. 26, donde se pagan bien.

Venta. En subasta privada se vende la casa núm. 38 antiguo y 2 moderno, calle de Grafea en esta ciudad, de nueva construcción, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en las casas del procurador D. Leon Crespo, núm. 1.º, calle de Maese Luis, y su remate tendrá efecto de once a doce de la mañana del día veinte y dos del próximo mes de Diciembre.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pajas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al mismo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA. Cada entrega constará de 16 grandes páginas en un magnífico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de buen papel y esmerada impresion. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba.»

La Maldicion de Dios. Novela original de don Manuel Fernandez y Gonzalez. Dedicada a doña Carolina Santoni, marquesa de Zambeccari. Se publicará por entregas de 16 páginas a medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, en donde se reparten los prospectos y hay entregas de muestra.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 21 plazuela de Benavente. La persona a quien acomode podrá tratar con D. Mariano Ferrer, encargado al efecto.

Pérdida. El pasado día de Todos los Santos se extravío en el café Suizo ó en el de S. Fernando, un paraguas encarnado con tres cenefas negras. Se suplica a la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo a su dueño, que vive en la calle de Jesus Crucificado núm. 7, el que dará una gratificación.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar resaca.

La Libertad. Diario moderado. Se publica en Madrid Redaccion y administracion calle de Lope de Vega núm. 46. Precios: 40 rs. el trimestre haciendo la suscripcion directamente y 44 por medio de correspondientes. Se suscribe en la Imprenta del Diario.

Palomina. Se vende palomina en la posesion del Aguadillo: en casa de el Sr. Duque de Almodovar darán razon.

Arrendamiento. Desde primero de Enero se arrienda la hacienda llamada del Escorial, compuesta de 100 aranzadas de olivar, molino de aceite y buena dehesa de pasto y bellota, en el término de Posadas. Para tratar en esta ciudad, con D. José Lopez y Llamas, calle de Siete Rincones núm. 8.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan los manchones de la Tejera, para cabras. La persona a quien acomode se podrá avisar con su dueño que vive en la calleja del Cuerno núm. 8.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabajar. Marmol de Baños núm. 11 se trata de su ajuste.



BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Consterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal, cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pisallas, braseros y sartenejas de azofay otros.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Suscripcion. La maldicion de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el titulo de D. Juan Tenorio. Constará de 70 a 80 entregas de 16 páginas en 4.º a medio real cada entrega, distribuyéndose 48 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la libreria de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columa.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden dos suertes de tierra calma en el término de Casto del Rio, la una de una fanega, seis celemines y tres cuartillos, en el ruedo y sitio de la Alatala, y la otra de cinco fanegas, cuatro celemines y un cuartillo, en el partido de las Cabañas y cerca de Espejo. Las personas a quienes acomoden podrán hacer proposiciones a D. Manuel Carrasco y Luque en Córdoba, casa calle Arco Real número 4, hasta el día 8 de Diciembre próximo.

Venta. A voluntad de su dueño se enajenan a plazos los seis olivares siguientes situados en el pago del Mosquil, término de la ciudad de Montoro. El uno compuesto de 2 fanegas de tierra con 434 pies: lindo por N. con otros de don Juan Benitez Leon, por L. y S. con olivares de don Pedro Leon y Navarrete, y P. camino de la venta del Charco. Otro nombrado Portera de Eusebia, de 4 fanegas 2 celemines de tierra con 74 pies, que linda por N. con otros del Sr. Conde de la Fuente del Sauce, por L. olivar del Sr. conde del Robledo, y P. con otros de don Juan Benitez Leon. Otra suerte conocida por la del Llano, de una fanega 6 celemines con 89 pies, que linda por N. olivares de don Manuel Benitez Piedrahita, a L. otros de don Pedro Leon y Navarrete, S. y P. herederos de don Ildefonso Luis Madueño. Otro id. compuesto de 10 celemines de tierra con 54 pies, que linda por N. camino que guia a la venta del Charco, L. y S. olivares de don Rafael de la Bastida, y P. otro de don Juan de Dios Lopez. Otra suerte conocida por el tercero del camino, de 9 celemines con 46 pies, lindo por N. el dicho camino de la venta del Charco, L. olivares del mismo don Rafael de la Bastida, S. y P. otros de D. Juan de Dios Lopez. Y el otro olivar llamado el Cuarto del camino, que linda por N. con repetido camino de la venta del Charco, L. y S. olivares del espresado don Rafael de la Bastida, y por P. otros de don Bernardo Lopez. La persona que desee adquirir dichas fincas, que se encuentran casi lindas, podrá avisarse con don Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraíso número 15, quien se halla facultado al intento. 6-5

Pérdida. El día 19 desde el Ayuntamiento a la estacion del ferro-carril se ha extraviado un aró con tres llaves pequeñas. Se suplica a la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en la redaccion de este periódico donde se le dará quien es su dueño, el que dará una gratificación. 4-2

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florido, Anisado fino, etc.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Amontillado, Pajarete, Pedro Jimenez, Mosca, etc.

CLASES DE ROSOLIS. De Rosa, Amargo, Café, Anisete y Quina.

CLASES DE LICORES. De Crema de anis, Almendras amargas, Andaya, Canela, etc.

REFRESCOS. Gaseosas de naranja y de limon, a 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso.

JARABES REFRESCANTES. De Zarpaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvasico y Agraz, a 11 rs. la botella y medio real el vaso.

NOTA.—El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio, se abonan 12 cuartos por él.

OTRA.—Los pedidos podrán dirigirse a don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de revases propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica. 13-2

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumor blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipochondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Tacconet, depositario general.—Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las maquinarias que necesitan de esta clase, se han trasladado a sus espaciosos talleres, todas las existencias que los mismos dueños tenían en el llano de S. BENITO.

- Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor, Máquinas y prensas tipográficas, Prensas para aceitunas, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria, Prensas para uva, Trituradoras para fábricas de curtidos, Norias y aparatos de bombas para huertas, Bombas para minas y casas particulares, Arados de varias clases.

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tan años, como CAMAS LORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes a la fundicion.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Extraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas conocidos é imitando en un todo a las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y más permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movidos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujía menor.

Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y a acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Se toma un escopo, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajosas personas preciosas, cuando se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., et de 10 rs.

Venta unicamente por mayor, diríjase en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 12 a A. Tacconet depositario general. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

Vejigatorios de Albespeyres.

Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obtran en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras médicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores a todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, diríjase en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

Almoneda. Se hace de muebles de sala, espejos, lámparas, otros efectos y de tres pares de guarniciones a la inglesa. Plazuela de la Trinidad núm. 1.º 3-2

Subarriendo. La persona a quien acomode el subarriendo de dos buenas habitaciones en la casa núm. 4.º calle de los Paraísos, acudirá a la especeria sita en la plazuela de D. Gerónimo Paez núm. 16, donde darán razon. 6-2

Almoneda. La hay de varios muebles de casa, en la del núm. 7 callejas que van al Puerto. También hay una pila de piedra negra para sala tocino. 4-2

Venta. Se venden las casas núm. 20 y 22 de la calle de Mucho trigo, y la número 2 de la calle de Azonaicas. El rector de Sta. Victoria esta encargado de su venta. El mismo tiene encargo del arrendamiento de los pastos de las dehesas Ronquillo y Cercadilla, desde el día hasta San Miguel próximo. 4-2

Maquina. Habiéndose abierto el molino de San Cayetano, se admiten maquinas dando su cuenta exacta y puntual. El que quiera moler su aceituna podrá pasar a dicho molino y ver la elaboracion y prontitud con que hacen las molidas por la buena construccion de maquina y rulo, estando a cargo del maestro Manuel Garcia, conocido por el Soriano, con quien podrá entenderse. 4-2

Naranjas. En subasta estrajudicial se enajena el fruto pendiente de naranja de la huerta de Santa Maria, bajo el tipo y condiciones que estan de manifiesto en las casas de su dueño que habita en la calle de Fernando Colon, antes Geniza, núm. 16. El remate tendrá lugar a las doce de la mañana del día 7 del próximo Diciembre. 6-4

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diametro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales. Cuatro torras, picos y demás utensilios necesarios para ellas: tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diametro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 14.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benisias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Libro importante. La Sifilis, poema latino de Gerónimo Fraastor, traducido al castellano é ilustrado con notas por don Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza. Un cuaderno en 4.º Se vende a 3 rs. en el despacho de este periódico.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el lunes 7 del corriente en el almacén al por mayor de los Sres Benitez y compañía, se rematarán en el mejor postor 10 cajones de varias clases de madera, de vara y cuarta de alto por vara y media cuarta de ancho, bajo el tipo de 12 rs. En el mismo establecimiento se hallan de manifiesto desde el día. 4-1

Alamos. Se venden ciento ochenta alamos negros, de rabero para arriba, en la hacienda nombrada de E. taquero en Trasierra. Su dueño con quien pueden tratarse, calle de Lineros núm. 84. 4-